CÓDIGO DE CONDUCTA EN LA ESCUELA SECUNDARIA

Una misión del Distrito Escolar Unificado de West Contra Costa, en conjunto con el personal, padre, alumnos y la comunidad, es proporcionar un programa de educación de calidad para todos los alumnos. Nos esforzamos en ayudar a que los alumnos desarrollen sus conocimientos, destrezas, habilidades y valores que necesitan para crecer y alcanzar al máximo potencial.

Existen dos propósitos en establecer un plan de disciplina en el distrito: (1) promover el aprendizaje y crecimiento de los alumnos mientras desarrollan una auto-disciplina; y (2) promover un ambiente agradable y de respeto para todos. Sólo en tal ambiente los alumnos podrán convertirse en los jóvenes adultos responsables del futuro.

Para lograr estas metas, los alumnos deben entender sus derechos y cumplir con sus responsabilidades.

Derechos de los alumnos:

- Seguridad. Necesitamos garantizar que los alumnos tengan el mejor ambiente de aprendizaje.
- Ser respetados y tratados con compasión, cortesía y dignidad sin importar la raza, procedencia étnica, sexo, edad, nación de origen, religión, discapacidad física o mental, tendencia sexual, estructura de la familia, creencia política, apariencia física o estado económico.
- Escuchar y ser escuchados; expresar opiniones, ideas y sentimientos sin pasar a llevar los derechos de otros. La comunicación es esencial para ayudar al aprendizaje, la enseñanza, el trabajo y la participación.
- Que respeten sus pertenencias.
- Tener privacidad.
- Ser informados sobre lo que se espera de ellos.
- Divertirse y gozar de los años en la enseñanza secundaria.

Responsabilidades de los alumnos:

- Aprovechar las oportunidades académicas ofrecidas y esforzarse por lograr un alto rendimiento.
- Seguir las reglas del Distrito y de la escuela y conocer los derechos y responsabilidades presentadas en este, en los documentos escolares y en folleto de reglamentos de la secundaria llamado Programa de Compromisos Básicos del Distrito (District Basic Commitment Program).
- Asistir a clases regularmente, encontrarse sentado en el lugar asignado, con los materiales listos, y preparado para trabajar cuando suene la campana.
- Ser considerado, respetuoso, y no tener mal comportamiento en el salón de clase, pasillos, áreas de estudio, bibliotecas, cafetería, y en el transporte público.
- Respetar la propiedad ajena, la escuela y el distrito, por ejemplo: no botar basura, no escribir en las paredes, no robar, no extorsionar, etc.
- Usar la identificación de seguridad colgada del cuello, visible en todo momento, mientras se encuentre en el terreno escolar, no alterar la tarjeta de identificación y la tira de la cual se cuelga.
- Evitar el uso de aparatos electrónicos incluyendo máquinas para tocar discos compactos (CD), teléfonos celulares, juegos electrónicos, etc., en la escuela excepto antes y después del horario escolar y durante el almuerzo. Cumplir con las reglas del Distrito WCCUSD referente a la prohibición absoluta del uso de aparatos electrónicos durante las horas de clase y cuando los alumnos pasan de una clase a otra.
- Vestir de acuerdo a las normas de vestimenta definidas en el reglamento escolar y en el Programa de Compromisos Básicos del Distrito de la secundaria. Esto significa no usar prendas que expongan el torso; blusas sin tirantes; chalecos sin camisetas; pantalones cortos o faldas muy cortas; no usar prendas con escritos obscenos o dibujos inapropiados; no usar sombreros u otras prendas que cubran la cabeza; no usar ropa asociada con la afiliación a pandillas; no usar ropa transparente; vestidos escotados; lentes de sol a menos que sean prescriptos, etc.
- Mantenerse fuera de otros terrenos escolares que no sean su propia escuela, a menos que se tenga un permiso escrito del director o la persona designada por el director.
- Entender y aceptar que lo siguiente no se tolera en el terreno escolar:
 - 1. Acosos sexual a cualquier individuo.
 - 2. Cometer actos obscenos o decir malas palabras o participar o en actos vulgares
 - 3. Alcohol, tabaco, y otras drogas.
 - 4. Armas u otros objetos peligrosos.
 - 5. Peleas (las cuales son causa de expulsión), así como también instigar o alentar desorden o una pelea esparciendo rumores dañinos o falsos testimonios que pongan a un alumno en una situación conflictiva; retirarse del terreno escolar para presenciar un desorden o rehusar retirarse del lugar donde ocurre la escena del conflicto.

Responsabilidades de los padres o encargados:

- Apoyar a todos los alumnos para que alcancen su máximo potencial asegurándose que ellos asistan a las clases diariamente y que completen sus tareas a tiempo.
- Asegurarse que los alumnos entiendan sus derechos y responsabilidades incluyendo asistir a clases diariamente y con puntualidad
- Ayudar a la escuela a promover los valores básicos presentados anteriormente y proporcionar a los alumnos lo que necesitan para tener éxito.
- Proteger y alentar a todos los alumnos demostrando el verdadero significado del espíritu comunitario.

Los alumnos que no cumpian con las responsabilidades enunciadas anteriormente estaran sujetos a una acción disciplinaria.			
Nombre del alumno (Por favor escriba claramente)	Fecha	Nombre del padre o encargado	Fecha
Nombre del alumno (Firma)	Fecha	Nombre del padre o encargado (Firma)	Fecha